

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 21 de diciembre de 2022, la señora EDITH TATIANA GARCÍA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.093.913.642 en calidad de apoderada del señor CARLOS AUGUSTO ARROYO SÁNCHEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.447.338 y el señor GUILLERMO VARÓN PLATA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.265.719, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado “Sin Dirección La Primavera Tibú” inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 260-165651, ubicado en la vereda Tibú, municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander, como Reserva Natural de la Sociedad Civil “LA PRIMAVERA”. RNSC 227-22

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 10 Mes Octubre Año 2023 a las 08:00 AM
Desfijado hoy Día Mes Año a las PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Maria Eugenia Ararat Díaz

Cargo: Subdirectora Jurídica

C.c. No. 60.291.790

Entidad: CORPONOR

Sello de la entidad:

Firma: 

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Nombre Dependencia - Grupo - Área - Territorial

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722